



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de que por intermedio del Ministerio de Justicia y Seguridad informe, por escrito y a la brevedad posible, sobre los siguientes puntos:

1.- De que manera tomó conocimiento del secuestro de aproximadamente 230 kilogramos de marihuana en un inmueble de la ciudad de Junín, el día 05-03-2011.

2.- Si el secuestro fue producto de una investigación previa o se arribó al lugar por una llamada con motivo de una discusión familiar.

3.- Si puede determinar desde que fecha la droga se encuentra en Junín y cuál sería su supuesto destino, atento, según información periodística la cantidad incautada superaría ampliamente la demanda de la sustancia en la región.

4.- Informe qué evaluación realiza el Ministerio de Justicia y Seguridad del hallazgo mencionado en el punto 1.

5.- Medidas de protección adoptadas a favor de la denunciante.


6.- Por qué motivo las tareas de investigación y prevención no dieron resultado, siendo que estamos hablando de un secuestro de marihuana record en la zona, que evidentemente implicó un gran despliegue para su transporte y fraccionamiento.

7.- A cuánto asciende el valor en el mercado de lo incautado.


8.- Informe sobre las estadísticas que obran en esa repartición, respecto a todos los operativos donde se haya secuestrado estupefacientes en la Departamental Junín.

9.- Informe si se han llevado a cabo acciones administrativas para deslindar las responsabilidades del caso.

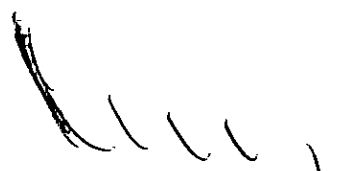
10.- Cualquier otro dato de interés.



SEBASTIAN CINQUERRUI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



ABEL P. MIGUEL
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Casualmente las fuerzas de seguridad de la ciudad de Junín hallaron una importantísima cantidad de marihuana, aproximadamente 250 kg, la cual se encontraba fraccionada en paquetes de un kilo lista para su comercialización.

Decimos por casualidad, puesto que la intervención policial en el lugar del hallazgo de la marihuana, se habría originado a raíz de una fuerte discusión familiar que culminó con un llamado telefónico a la policía local que se hizo presente en el domicilio para disuadir el conflicto.

Por los escasos datos que han sido difundidos hasta el momento, en su mayoría de origen periodístico, las tareas de prevención y control policiales fueron inexistentes, cuestión que genera mucha preocupación, atento a que una cantidad como la descripta no debería pasar desapercibida.

La cantidad de estupefacientes en fracciones lista para su comercialización que fue secuestrada en un domicilio particular cuyos moradores se habían asentado recientemente en la ciudad, deja en evidencia la existencia de una amplia red de tráfico tanto en la ciudad de Junín como en la zona, cuya magnitud hace pensar que esta organización se encuentra operando desde hace ya bastante tiempo en el lugar.

En función de los hechos que originan la presente solicitud de informes, resulta evidente que debemos extremar las medidas de control y prevención también en el interior de la provincia, puesto que nuestras comunidades no son ajenas a la venta y comercialización de estas sustancias, resultando estas campo fértil para la proliferación del tráfico ilegal de droga, entre otras razones, por la laxitud de los controles policiales.

Sabemos claramente que en este tipo de delitos es competente la justicia federal debido a la cantidad de estupefacientes secuestrada, lo cual no obsta a que las tareas de prevención y control estén a cargo de la policía de la provincia de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El presente proyecto, es motivado por la necesidad de contar con información y conocimiento de una fuente fidedigna del estado actual de las investigaciones, ya que como diputado y vecino de la ciudad de Junín no puedo mantenerme al margen de este hecho sin precedentes en la zona.

ABEL P. MIGUEL
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.